

CV breve de Ana Isabel Olmedo Gaya:



Ana Isabel Olmedo Gaya se licenció en Derecho en la Universidad de Granada en 1994. En los comienzos de su carrera docente e investigadora fue Becaria de Colaboración del MEC en el Departamento de Derecho Administrativo de dicha Universidad, así como, posteriormente, Becaria del programa sectorial de formación de profesorado universitario y personal investigador del MEC (años 1995 a 1998), adscrita al mismo Departamento. Es Doctora en Derecho por la

Universidad de Granada con calificación de sobresaliente *cum laude* desde 1998 y, un año más tarde, publicó un libro en la editorial Tecnos en el que recoge parte de su tesis doctoral.

Ha realizado estancias de investigación y docentes en diversas Universidades extranjeras, principalmente italianas, entre las cuales cabe destacar la realizada en 1998 en la Universidad de Florencia, con beca del *Ministero degli Affari Steri* italiano. Si bien, otras Universidades en las que ha realizado dichas estancias han sido las de Bolonia, la *Sapienza* de Roma, Perugia, Urbino, Palermo, Trápani y Catania, así como en las Universidades de *Nanterre* de París y de Guanajuato (Méjico).

Desde 2004 es profesora titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Granada, donde ha participado como miembro en distintos grupos de investigación, proyectos de innovación docente y proyectos de investigación I+D del Estado español y, en la actualidad, es directora del Grupo de investigación "La reforma de la función pública de Andalucía", SEJ-454 (Grupo permanente financiado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía).

Es autora de tres monografías, de diversos capítulos de libros y artículos publicados en revistas especializadas y, en el año 2004, obtuvo el premio "Ángel Ballesteros" de Investigación Jurídica y Gestión de los Gobiernos Locales por el trabajo "La delimitación de competencias entre los órdenes jurisdiccionales contencioso-administrativo y social".

En el momento actual, en las evaluaciones nacionales tiene 4 quinquenios docentes reconocidos por la Universidad de Granada, 2 sexenios investigadores evaluados

positivamente por las agencias de evaluación nacionales (CNEAI) y 5 tramos (investigación, docencia y gestión) reconocidos por la Junta de Andalucía.

Asimismo, ha realizado el Máster Universitario de Antropología Física y Forense en la Universidad de Granada y, con posterioridad, ha realizado estudios en LABANOF (*Università degli Studi di Milano*).